



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:

No. de Evento: AA-046-T175-23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet:

Fecha Terminación del pedido: 14/12/2023  
 Núm. Dictamen Presup: SIN

AA-50-GYR-050GYR046-T-175-2023  
 No. de Pedido: D3P0671

Elaboración: 04/12/2023 Impresion 04/12/2023

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE CHALCHICOMULA NUM. 6 INT. 2 PISO INT. 1 LA PAZ PUEBLA 72160

Fecha de entrega: 14/12/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

R.F.C. CME -030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Circ. 22 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Cantidad Unidad Precio Importe Total

2 080 784 76370001 PROTEINA HER2. DETERMINACION SEMICUANTITATIVA POR METODO INMUNOHISTOQUIMICO. DE LA SOBRE EXPRESION EN TEJIDOS. INCLUYE CONTROL NEGATIVO, LAMINILLAS DE CONTROL, REACTIVOS Y SOLUCIONES. EQUIPO PARA 35 PRUEBAS. RTC. 2 EQP 12,285.00 24,570.00

Marca: LEICA BIOSYSTEMS  
 Procedencia: REINO UNIDO

Tipo Presen: EQP  
 Cant Presen: 1

1 080 784 76450001 PROTEINA HER2. DETERMINACION SEMICUANTITATIVA POR METODO INMUNOHISTOQUIMICO. DE LA SOBRE EXPRESION EN TEJIDOS. INCLUYE CONTROL NEGATIVO, LAMINILLAS DE CONTROL, REACTIVOS Y SOLUCIONES. EQUIPO PARA 100 PRUEBAS. RTC. 2 EQP 16,060.00 32,120.00

Marca: LEICA BIOSYSTEMS  
 Procedencia: REINO UNIDO

Tipo Presen: EQP  
 Cant Presen: 1

Area Adquisiciones MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ DIRECTORA MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAJRA CEBON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato LAP. ANDRYRA LIZETTE SALAS VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 14/12/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-T175-23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Comprasnet:  
 AA-50-GYR-050GYR046-T-175-2023  
 No. de Pedido: D3P0671  
 Elaboración: 04/12/2023 Impresion 04/12/2023

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE CHALCHICOMULA NUM. 6 INT. 2 PISO INT. 1 LA PAZ PUEBLA 72160

Fecha de entrega: 14/12/2023

R.F.C. CME -030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Partida presupuestal: 0405 27953002

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Clasificación presupuestal:

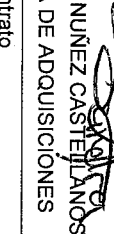

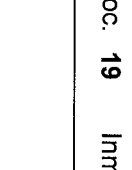
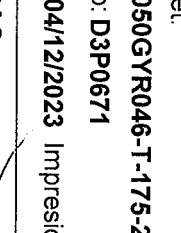

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

SUB. TOTAL \$ 56,690.00  
 I. V. A. \$ 9,070.40  
 TOTAL \$ 65,760.40

( sesenta y cinco mil setecientos sesenta pesos 40/100 M.N.)

Area Adquisiciones MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES 	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE 	Area Requiriente DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ DIRECTORA MEDICA 	Area Contratante LAP. MARGARITA LAURA GERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA 
Administrador del Contrato LAE. MYRIAM LIZETTE SALAS VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO 			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI  
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 14/12/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-T175-23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet  
 AA-50-GYR-050GYR046-T-175-2023  
 No. de Pedido: D3P0671  
 Elaboración: 04/12/2023 Impresion 04/12/2023

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: CALLE CHALCHICOMULA NUM. 6 INT. 2 PISO INT. 1 LA PAZ PUEBLA 72160

R.F.C. CME -030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 14/12/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.  
 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobrepresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la sinfología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.  
 3.5 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4.- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PRBU) del IMSS.  
 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.  
 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 500 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier incumplimiento o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.  
 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:  
 Toda entrega de bienes se considerará comprada en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Area Adquisiciones  
 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASILLANOS  
 JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato

LIC. YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal  
 DR. JOSE ALVARO BARRA SALAZAR  
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente

DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ  
 DIRECTORA MEDICA

Area Contratante

LAP. MARGARITA MARTINEZ DE CERON LINARES  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA  
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 14/12/2023  
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento AA-046-T175-23  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet  
 AA-50-GYR-050GYR046-T-175-2023  
 No. de Pedido: D3P0671  
 Elaboración: 04/12/2023 Impresion 04/12/2023

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

Dirección CALLE CHALCHICOMULA NUM. 6 INT. 2 PISO INT. 1 LA PAZ PUEBLA 72160

R.F.C. CME -030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 14/12/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONOS

2222969611

FECHA

DIA

MES

AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Escritura 432 Instrumento 28952

OBSERVACIONES

Recibi pedido original  
 Gabriela Myrica Rojas  
 RA 19/12/2023.

Area Adquisiciones  
 MTRA. SANDRANUNUEZ CASTELLANOS  
 JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato  
 LAE YADAYRA LIZETTE SALAS VEGA  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal

DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR  
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente

DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ  
 DIRECTORA MEDICA

Area Contratante

LAP. MARGARITA LAURA CERON LINARES  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA